

**COLABORACIÓN ESPECIAL DEL Dr. JUAN EUGENIO OCHOA**  
**ARTÍCULO PUBLICADO EN EL PREGÓN DE CHARALLAVE EN JUNIO 2009**

**LA SEGURIDAD SOCIAL UN PROBLEMA DE TODOS (I PARTE)**  
**SIR WILLIAM HENRY BEVERIDGE (1879-1963)**  
**CREADOR DE LOS PLANES SOCIALES AVANZADOS EN BENEFICIO DE LOS**  
**TRABAJADORES.**



Dr. Juan E. Ochoa O

Este trabajo de investigación se lo dedico a mi entrañable maestro y gran amigo:  
Dr. Rafael Armando Mújica, uno de los hombres más versados en esta materia en Latinoamérica.

Para entender la problemática de la seguridad social y las iniquidades en contra de esta Institución es necesario tener una visión clara de la misma y conocer sus antecedentes. Con la intención de ayudar un poco en la comprensión de dicha problemática realicé esta investigación y preparé el presente material el cual espero sea de beneficio de muchos, para lo cual trataré en pocas entregas presentar este trabajo de investigación, el personaje que nuestro a continuación es uno de los más emblemáticos representantes mundiales que luchó por instaurar sistema de pensiones de jubilación para las personas mayores y un sistema de seguridad social, en la Inglaterra de la posguerra, que sirvió de modelo para otras sociedades del mundo. Es necesario recordar que nuestra legislación en materia de seguridad social comienza con la Ley del Seguro Social Obligatorio del 24 de Julio de 1940 que, por cierto, debo señalar se mantuvo sin aplicación efectiva y no entró en vigencia hasta que fue aprobado su Reglamento General, el 19 de Febrero de 1944, bajo la presidencia del más demócrata de los presidentes que ha tenido Venezuela, el General Isaías Medina Angarita, lamentablemente derrocado por un golpe de estado que luego sus protagonistas más nefastos, tratando de manipular la historia, quisieron hacerlo pasar por una supuesta revolución que nunca hubo ni fue tal.

Sir William Henry Beveridge, fue un economista inglés nacido en Rangpur, la actual Bangladesh, el 5 de marzo de 1879 - murió 16 de marzo de 1963 en Oxford, Reino Unido; fue ennoblecido en 1919, creado barón en 1946. También conocido como El Barón Beveridge de Tuggal, era el menor de los hijos de un juez del *Indian Civil Service*,

Finalizando 1905 trabaja como periodista en el periódico conservador *Morning Post*, en el que escribe acerca de los problemas sociales.

En 1908 entró en el Ministerio de Economía (Board of Trade) de la mano de Winston Churchill. Allí, su preocupación principal fue controlar el desempleo lanzando soluciones innovadoras convirtiéndose en una autoridad en la materia: publicó la obra llamada “Desempleo: un problema de la industria”, en 1909.

Le presentaron a Winston Churchill a finales de 1907. Cuando éste es nombrado President of the Board of Trade, (Ministro de Economía), en el gobierno liberal de Herbert Henry Asquith (1908-1915), incluye a Beveridge en su equipo. Una vez convertido en alto funcionario, Beveridge desarrolló muchos de los proyectos de calado social por los que se había interesado anteriormente. Contribuyó a establecer servicios de empleo para dar

cobertura económica y social a los parados, y dirigió esos servicios en 1909. Entre 1908 y 1916 se desempeñó como Subsecretario de la Cámara de Comercio, y desde 1937 hasta 1945 fue decano del University College de Oxford. Sus ideas tienen mucha repercusión sobre Lloyd George y tienen como consecuencia la votación del National Insurance Act de 1911. Recomienda que se instaure un sistema de pensiones de jubilación para las personas mayores y un sistema de seguridad social.

Estudió literatura clásica en el Balliol College de Oxford, se interesó por las Ciencias Sociales y, en particular, por los problemas del paro. Comenzó a estudiar la carrera de Derecho pero la abandonó al cabo de unos meses en 1902, para ponerse a trabajar a tiempo completo en una fundación humanitaria situada en el este de Londres, Toynbee Hall.

Economista y político británico, se le conoce fundamentalmente por su informe de 1942, *Social Insurance and Allied Services* (conocido como el "Primer informe Beveridge") que proporcionó las bases teóricas de reflexión para la instauración del *Welfare State* (Estado de Bienestar) por parte del gobierno laborista posterior a la Segunda Guerra Mundial.

En su calidad de presidente del Comité Interministerial de Seguros Sociales formuló el plan de seguro social «desde la cuna hasta la tumba» que lleva su nombre. Desempeñó los cargos de subsecretario de la Cámara de Comercio (1908-16), Director de la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres (1919-37), Decano del University College, Oxford (1937-45) y miembro del Parlamento por el Partido Liberal (1944-45).

Tras la Primera Guerra Mundial, es ennoblecido. En 1919 pasa a ser, gracias a la intervención de los socialistas de la "Fabian Society, Director de la London School of Economics (Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres), puesto que desempeñará hasta 1937.

En 1940, Ernest Bevin, Ministro de Trabajo, le solicita una serie de recomendaciones acerca de la seguridad social, que hasta ese momento se había desarrollado sin la coherencia ni el rigor necesarios. Por esa misma razón, el gobierno escoge al año siguiente a William Beveridge para que elabore un informe que sirva para proponer un modelo de reconstrucción para el período de posguerra.

EL informe, titulado Report to the Parliament on Social Insurance and Allied Services, o "Informe al Parlamento acerca de la seguridad social y de las prestaciones que de ella se derivan", se hizo público en noviembre de 1942. Preconiza este informe que todo ciudadano en edad laboral debe pagar una serie de tasas sociales semanales, con el objetivo de poder establecer una serie de prestaciones en caso de enfermedad, paro, jubilación y otras. Beveridge opina que ese sistema permitirá asegurar un nivel de vida mínimo por debajo del cual nadie debe caer. Para convencer a los conservadores escépticos, Beveridge explica que la asunción por parte del estado de los gastos de enfermedad y de las pensiones de jubilación permitirá a la industria nacional beneficiarse de aumento de la productividad, y como consecuencia, de la competitividad.

En 1944, publicó una segunda obra que se conoce a veces con el nombre de "segundo informe Beveridge" (*Full Employment in a Free society*, "Trabajo para todos en una sociedad libre") en el que declara que la puesta en marcha de un eficaz sistema de protección social exige una situación de pleno empleo.

Al terminar la guerra, el Partido Laborista de Clement Attlee gana las elecciones al primer ministro saliente, el conservador Winston Churchill. El nuevo primer ministro anuncia entonces la puesta en marcha del Estado del Bienestar, tal y como había sido definido en el primer informe Beveridge de 1942.

En 1944, Beveridge es elegido en la Cámara de los Comunes en representación del Partido Liberal. En 1946, es nombrado Barón de Tugall, y pasará a encabezar el grupo liberal en la Cámara de los Lores.

Escritor prolífico, desarrolló numerosos estudios relacionados con temas económicos, especialmente sobre empleo y seguridad social y ocupó cargos oficiales y académicos, entre ellos el de director de la London School of Economics and Political Science, de 1919 a 1937. Su fama la debe al informe sobre seguridad social que elaboró un Comité presidido por él y nombrado por el Gobierno inglés en junio de 1941. Dicho Comité debía llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre los sistemas de seguros sociales y servicios afines existentes en el país, con especial referencia a su mutua interrelación; asimismo, debía incluir las indemnizaciones a los trabajadores y formular recomendaciones al respecto. El informe, conocido como Plan Beveridge, comienza poniendo de manifiesto la falta de coordinación entre los diferentes servicios de la seguridad social británica, postulando tres principios directivos para la misma:

- 1) aprovechar la experiencia del pasado, sin impedir un enfoque auténticamente nuevo de cara al futuro.

- 2) tratar la organización del seguro social sólo como una parte de la política de progreso social.

- 3) concebir la seguridad social como una cooperación entre Estado e individuo, favoreciendo el desarrollo de la responsabilidad de los asegurados.

Ese plan proponía eliminar la indigencia; proponía: a) asignación proporcional al número de niños de la familia; b) servicios adecuados de sanidad y habilitación; y evitar la situación de paro.

Para lograr el objetivo del plan era necesario mejorar el seguro contra las consecuencias del desempleo, de igual manera cubrir esos gastos especiales como consecuencias del nacimiento, matrimonio o muerte. Para lograrlo debía mejorarse el sistema de entonces, unificando y perfeccionando en tres direcciones: ampliando sus beneficios hasta entonces excluidas; incluyendo nuevos riesgos, y elevando los tipos de beneficios. El plan se apoyaba en un seguro obligatorio; con métodos subsidiarios (asistencia nacional y seguro voluntario) cubrirían las situaciones que no alcanzase aquél. El plan largo y detallado comprendía a todos los ciudadanos y se apoyaba en seis principios fundamentales:

- 1) Cuota fija y uniforme de beneficio para la subsistencia.

- 2) Cuota fija y uniforme de cotización.

- 3) Unificación de la responsabilidad administrativa.

- 4) Adecuación del beneficio.

- 5) Comprehensividad.

- 6) Clasificación.

Él mismo se proponía la creación de un Ministerio de Seguridad Social. El informe fue publicado por el gobierno en diciembre de 1942. En julio de 1945, al asumir los laboristas al poder, colocaron en práctica un sistema basado en dicho plan.

En su obra sobre el pleno empleo, publicada en 1944, desarrolla el tema como continuación al informe de 1942. Afirma que es posible alcanzar el pleno empleo en una sociedad libre, para lo cual se necesita una organización de los recursos productivos sujeta a un control democrático. Serán condiciones necesarias: un gasto total adecuado; un control de la localización de la industria, y un control de la movilidad de la mano de obra. A través de la abundante obra escrita de este autor, se evidencia una destacada personalidad en los aspectos moral científico, adornada con los rasgos típicos del pragmatismo inglés. Por sus méritos le fue concedido el título de Lord.

Su principal aportación a la teoría política, económica y social posterior fue la creación del célebre Informe Beveridge (o Beveridge Report, cuyo nombre completo era Report on Social Insurance and Allied Services), el cual formó las bases del futuro “Estado de Bienestar” (welfare state), en el Reino Unido.

Desde 1909y hasta 1916, Beveridge dirigió unos servicios de empleo que él mismo creó, expandiendo los seguros de desempleo y las compensaciones a los parados. Esos servicios pasaron después a ser el pequeño Departamento de Empleo dependiente del Ministerio de Economía y, más adelante, se convertirían en el Ministerio del Trabajo, hoy presente en casi todas las democracias occidentales.

El Informe Beveridge fue un ambicioso proyecto de seguridad social, entendida sin límites de ningún tipo, esto es: universal, y formada sobre la base de una legislación social vinculante. Preveía que las administraciones públicas debían de hacer frente al sostenimiento de los sectores más desfavorecidos de la sociedad: parados, enfermos, y ancianos. La novedad ideológica del Informe Beveridge no fue, en cualquier caso promover las ayudas estatales a estos colectivos, ayudas que ya se hacían en mayor o menor medida en muchos países. La verdadera innovación fue considerar que esas ayudas no eran un mero pañito de agua tibia, un arreglo a los desperfectos de la economía, o un servicio de “caridad estatal”, sino que, por el contrario, el bienestar de la sociedad era una “responsabilidad del Estado”. Lo que se entendía que todo ciudadano, por el solo hecho de serlo tenía derecho a participar de los beneficios de la economía, y que era papel del Estado proveerle el acceso a estos.

El Informe con un gran contenido social fue, en principio, recibido con cautela tanto por el Gobierno como por la opinión pública. No era de extrañar que en un país donde la filosofía del “laissez-faire” había sido una religión abandonada sólo unos pocos años antes, no se recibiera con los brazos abiertos una teoría que pretendía aumentar prodigiosamente el tamaño del Estado. Sin embargo, y a pesar de esas ironías, los gobiernos británicos aplicaron desde el principio las recomendaciones de Beveridge, dando inicio al exitoso Estado de Bienestar británico.

En 1940, Ernest Bevin, entonces ministro de Trabajo, le solicita una serie de recomendaciones acerca de la seguridad social que hasta ese momento se había desarrollado sin la coherencia ni el rigor necesario. Por esa misma razón el gobierno escoge al año siguiente a William Beveridge para que elabore un informe que sirva para proponer un modelo de reconstrucción para el periodo de posguerra.

EL informe, titulado Report to the Parliament on Social Insurance and Allied Services, o "Informe al Parlamento acerca de la seguridad social y de las prestaciones que de ella se derivan", se hizo público en noviembre de 1942. Establecía este informe que todo ciudadano en edad laboral debe pagar una serie de tasas sociales semanales, con el objetivo

de poder establecer una serie de prestaciones en caso de enfermedad, paro, jubilación y otras. Beveridge opina que ese sistema permitirá asegurar un nivel de vida mínimo por debajo del cual nadie debe estar. Para convencer a los conservadores escépticos, Beveridge explica que la asunción por parte del estado de los gastos de enfermedad y de las pensiones de jubilación permitirá a la industria nacional beneficiarse de aumento de la productividad y como consecuencia de la competitividad, esta fue la fórmula que hizo posible la aceptación de este plan.

En 1944, publicó una segunda obra que se conoce a veces con el nombre de "segundo informe Beveridge" ,Full Employment in a Free society, (Trabajo para todos en una sociedad libre) en el que declara que la puesta en marcha de un eficaz sistema de protección social exige una situación de pleno empleo. Ese mismo año, Beveridge, es elegido en la Cámara de los Comunes en representación del Partido Liberal. En 1946, es nombrado Barón de Tugall, y pasará a encabezar el grupo liberal en la Cámara de los Lores.

#### PRINCIPALES OBRAS

- Unemployment: A problem of industry ("El desempleo: Un problema para la industria"), 1909.
- Prices and Wages in England from the Twelfth to the Nineteenth Century ("Precios y salarios en Inglaterra entre los siglos XII y XIX"), 1939.
- Social Insurance and Allied Services ("Informe al Parlamento acerca de la seguridad social y de las prestaciones que de ella se derivan"), 1942. (Informe Beveridge)
- Full Employment in a Free Society ("Trabajo para todos en una sociedad libre"), 1944.
- The Economics of Full Employment ("La economía del pleno empleo"), 1944.
- Why I am a Liberal ("Por qué soy liberal"), 1945.

En la próxima entrega escribiré sobre esta Institución con la misma finalidad, pero con una óptica patria, esperando que esta primera parte les haya gustado.